



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150-4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Julio de 2011

EXP-EXA: 8386/2011

RES. CD. Nº 427/2011

VISTO:

Las presentaciones de fs. 3, 6 y 8, efectuadas por los responsables de cátedra de Introducción a la Matemática y Geometría Plana y Espacial, solicitando prórroga para entregar las planillas de regularidad de las asignaturas antes mencionadas, hasta el día 08 de Julio del cte. año;

CONSIDERANDO:

Los despachos favorables de la Comisión de Docencia e Investigación que rolan en fs. 4 vta. y 6 vta., aconsejando hacer lugar a las solicitudes de los docentes de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 23/06/2011 aprueba por mayoría otorgar las prórrogas solicitadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

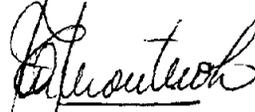
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la fecha límite para la presentación de Planillas de Regularidad hasta el 08/07/2011, de las siguientes cátedras:

- Geometría Plana y Espacial, del Profesorado en Matemática de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera
- Introducción a la Matemática, del Profesorado en Matemática de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera
- Introducción a la Matemática, de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera
- Introducción a la Matemática, de carreras varias de la Sede Central de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Walter A. Garzón, Prof. Jorge E. Garzón, Mag. Eudisia Díaz de Hibbard, al Departamento de Matemática, a la Dirección de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección de Alumnos. Gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

Get.

  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA